



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

DEBE IEQ AJUSTARSE AL PRESUPUESTO ASIGNADO

Por Mariana Chávez

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) realizará ajustes al presupuesto de ese organismo, luego de que la Legislatura local le aprobó 33 millones de pesos menos a lo solicitado.

El Consejero presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha indicó que la propuesta inicial de presupuesto para el presente año era de 159 millones de pesos, sin embargo, lo autorizado por el Congreso local es de 125 millones de pesos.

Aseguró que lo contemplado para el desarrollo del proceso electoral del presente año se respetará, pues requieren de capacitadores y personal técnico para el adecuado desarrollo de los comicios venideros. (PA p.5)

NO SÉ SI GANAMOS MUCHO O POCO: MAGDIEL

Por Sergio Hernández

No sé si ganamos poco o mucho, ese es un juicio de la sociedad, asegura el secretario general del IEQ, Magdiel Hernández Tinajero.

-¿En la autocrítica el Instituto Electoral tiene poca legitimación?

No, el Instituto es fuerte, atajó.

Tan es así, dijo, que la agenda y los insumos, el valor del calendario es exacto, porque sabemos cuándo vamos a declarar el inicio del proceso electoral, cuándo van a iniciar las precampañas, cuándo van a concluir, cuándo la campaña inicia, cuándo vamos a registrar candidatos, es decir el instituto está dejando muestra que su labor no es correctiva preventiva. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.5)

LOS CONSEJEROS ELECTORALES SON PATRONES NO TRABAJADORES: ESFE

Por Sergio Hernández

Los siete Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) derivado de un estudio jurídico-laboral forman parte de la estructura patronal y no pueden ser sujetos de prerrogativas de empleados como son: "primas de antigüedad", "aguinaldo" o "quinquenios", determina luego de un estudio la Entidad Superior de Fiscalización. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.5)

PREPARAN PROPAGANDA

Por Redacción

Autoridades del Municipio de Querétaro, así como de los Institutos Electoral de Querétaro (IEQ) y Federal Electoral (IFE), firmaron un convenio de colaboración mediante el cual el gobierno capitalino concede de manera temporal, 133 espacios publicitarios en vía pública a los partidos políticos que contendrán en los procesos electorales del 2012.



Teniendo como recinto el Auditorio del Centro Cívico, María del Carmen Zúñiga Hernández, Presidenta Municipal de Querétaro, destacó que este convenio pretende coadyuvar con los órganos electorales, en el desarrollo de la vida democrática que los ciudadanos a través de la difusión de sus derechos político-electorales y la vigilancia en el cumplimiento de sus obligaciones. (I 18p. 1)

PRESENTA IEQ PROYECTO DE PREP 2012

Por Redacción

Ante la presencia de partidos políticos, Consejeros Electorales y funcionarios del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), la mañana de este viernes 6 de enero fue presentado por parte de la Dirección General del organismo el proyecto del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que operará el día de la jornada electoral el próximo 1° de julio.

Durante la sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral -integrada por los Consejeros Alfredo Flores Ríos como Presidente; Yolanda Elías Calles Cantú, Secretaria; y Carlos A. de los Cobos Sepúlveda, Vocal- personal del IEQ expuso el documento que detalla la estructura, insumos y funcionamiento del sistema, y resolvieron dudas respecto de la solución de posibles ataques electrónicos. (I 18 p. 5)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

PACTO DE CIVILIDAD

Por Sergio Hernández

LO ESTAMOS VALORANDO: PAN

No es indispensable el pacto de civilidad, pues para eso está el Derecho, las leyes y las instituciones, el PAN está valorando si lo firma, dijo su dirigente José Báez.

MECANISMOS COMPLEMENTARIOS: PRI

Es un mecanismo complementario, un pacto social en donde la intención es honrar la política, dijo el dirigente del PRI, Braulio Guerra Urbiola, al referirse al pacto de civilidad que se signará el martes.

CONVENIENTE, NO NECESARIO: PRD

No es necesario el pacto de civilidad, pero es conveniente, dijo el dirigente del PRD Carlos Sánchez, al asegurar que su partido si acudirá a la firma de este convenio. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.6)

SATURARON MÓDULOS DEL IFE

En el último día, miles de ciudadanos y largas filas para renovar credencial

Por Aimée Pacheco

Cientos de ciudadanos que dejaron para el último día el trámite para la renovación de su IFE, hicieron largas filas por lo menos un par de horas, aunque la afluencia disminuyó respecto al día previo.

Durante la campaña realizada por el Instituto Federal Electoral, se dejó claro que no habrá prórroga, por lo que aquellos ciudadanos que no hayan actualizado su identificación con el formato 03, realizado actualización o corrección de datos, no podrán realizar ya este trámite y participar en las elecciones de este año. (DQ p.13)



DEJAN QUERETANOS AL ÚLTIMO CREDENCIAL DEL IFE

Por: Daniel Martínez

El voto bien valió una desvelada y hasta 3 horas de espera. La noche de este domingo y a minutos de comenzar el lunes cientos de queretanos seguían formados en los 3 módulos de atención ciudadana abiertos hasta la media noche por el Instituto Federal Electoral (IFE) para renovar credenciales y hacer cambios de domicilio.

Los módulos ubicados en Zacarías Oñate en la colonia Cimatario, Luis Vega y Monroy, y Pie de la Cuesta no se dieron abasto para atender las oleadas de queretanos que en taxi o automóvil propio todavía arribaron a canjear su credencial con terminación 03 para poder votar en las próximas elecciones presidenciales. (AM p. 1)

NO ACTUALIZARON CREDENCIAL 28 MIL

Redacción

No hubo prórroga, el día de ayer el Instituto Federal Electoral (IFE) dio cierre al plazo para la inscripción al padrón electoral, renovación de credencial con terminación 03, correcciones de datos y cambio de domicilio, estimando fueron cerca de 28 mil personas las que se quedaron sin su credencial de elector con validez para votar en los próximos procesos electorales.

Lo anterior de acuerdo a la última información proporcionada por la vocal Ejecutiva de la Junta local del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza, quien indicó que previo al fin de semana eran cerca de 40 mil los ciudadanos que faltaban por hacer su renovación, esperando que para estos dos días en que concluyó el plazo, pudieran ser alrededor de 12 mil los que se sumaron al trámite. (PA sólo pág. web)

IFE TRABAJÓ A MARCHAS FORZADAS

Por Martín García

Debido a que este domingo concluyó el periodo para solicitar la credencial de elector, el módulo del Instituto Federal Electoral (IFE) ubicado en el municipio de San Juan del Río trabajó a marchas forzadas, ya que ante el incremento de la afluencia de ciudadanos que dejaron sus trámites para el último momento, el personal incrementó en un 55% su capacidad.

El periodo para realizar los trámites de cambios de domicilio, inscripciones, correcciones y reincorporación llegó a su fin este domingo, de ahí que el IFE en el estado diera a conocer que se ampliaron los horarios hasta las 8 de la noche. (C p. 13)

COPARMEX BUSCARÁ ALIANZAS

Por Mauricio Villalón A.

El presidente en Querétaro de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Luis Alfonso García Alcocer, indicó que en el 2012 dicha dependencia buscará más alianzas con el objetivo de lograr un fortalecimiento mutuo, esto al subrayar que será un año donde Querétaro crecerá al 5.3 por ciento, logrando 27 mil nuevos empleos. "Tenemos 18 meses escuchando que viene una ola, la realidad es que hay que quitarle el pesimismo al año 2012 electoral". (C p. 9)



PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

NO VOY POR EL DINERO: POLLO

Por Sergio Hernández

Desgraciadamente los políticos vieron a la política como una plataforma para hacer dinero, obviamente yo no comulgo con eso porque la política es para poder servirle a tu gente y no vivir tú de la gente, aseguró Juan Arturo Torres Landa. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.1)

EL GOBERNADOR NO ES MI PADRINO: JUAN JOSÉ RUIZ

Por Sergio Hernández

“El Gobernador José Calzada no es mi padrino. Si yo salgo mal en las encuestas yo no voy”, afirma el más fuerte de los candidatos al IV Distrito federal Juan José Ruiz. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.4)

POR ÉTICA ASPIRANTES DEBEN DEJAR SUS CARGOS: HIRAM R.

Por Jorge Vargas

El presidente de la Junta de Concertación Política del Poder Legislativo, Hiram Rubio García, es de la idea de que sus legisladores que pretendan competir en sus partidos por candidaturas de cargos de elección popular, “por ética deben dejar el cargo”. (Noticias, P.3)

CONSIDERA TORRES LANDA AVENTAJAR A LOYOLA

Por: Daniel Martínez

El empresario queretano Juan Arturo Torres Landa consideró aventajar a Roberto Loyola Vera en algunos puntos por la candidatura a la Alcaldía Capitalina del PRI. Aunque en otros rubros, dijo, aventaja el Secretario de Gobierno, a quien le pidió que quien salga peor ubicado en la encuesta que realizará el PRI en los próximos meses, decline y se sume al equipo del otro.

Este viernes se dio a conocer que solamente quedan dos aspirantes a la candidatura a la Presidencia Municipal de la capital del Estado, el empresario Juan Arturo Torres Landa y el actual Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, Roberto Loyola Vera quienes en abril o antes deberán prepararse para buscar arrebatar el Gobierno capitalino al PAN luego de 15 años de estar en el poder. “En la capital estamos dos en la final y estamos peleando y trabajando para que el partido tenga de donde echar mano, los tiempos electorales marcan abril para definir al candidato, pero a la mejor los tiempos políticos adelantan las cosas, y ahora no creo que pase de febrero”, explicó el coordinador de la organización ‘Manos a la Obra’. (AM p.web)



CRECE EL NÚMERO DE MUJERES EN LA POLÍTICA

Por Agencia: SUN

El PAN y el PRI trabajan en la creación de equipos de mujeres que promuevan el voto a su favor además de ser quienes atraigan ciudadanos a sus filas. El tricolor, mediante la Organización Nacional de Mujeres (ONM) inició una campaña de reclutamiento de "Promotoras Políticas", mientras que en el PAN se han planteado crear un "Ejército de Faldas Azules" que saldrán a fortalecer a sus candidatas y candidatos en las próximas contiendas electorales.

En Querétaro habrá elección local simultánea a la federal, para nominar 25 diputados locales y autoridades en los 18 ayuntamientos. El proceso electoral de la entidad iniciará el próximo 20 de marzo. La presidenta de la Organización de Mujeres Priistas en Querétaro, María Isabel Aguilar, dio a conocer el programa mediante el cual se pretende incrementar de 60 mil a 120 mil mujeres afiliadas al partido tricolor en el estado de Querétaro. (AM web / DQ p. 5)

REUNIÓN DE ALCALDESA CON LÍDER DE ONMPRI

Por Gustavo López

La presidenta municipal de Querétaro, María del Carmen Zúñiga Hernández, se reunió con la dirigente en el estado del Organismo Nacional de mujeres Priistas, Isabel Aguilar Morales, donde ambas mujeres coincidieron en la importancia de la mujer en la vida política.

Así mismo, indicaron que dicha participación activa de las mujeres ha sido y es fundamental no sólo en la política, sino también en los gobiernos y en la Iniciativa Privada de todo el estado, así como en el resto del territorio nacional (C p.4)

EXHORTA BURGOS A LA MESURA

Por Yoheme Pomares

Enrique Burgos García consideró que Enrique Peña Nieto está bien posicionado en el estado de Querétaro, sin embargo tiene que mantenerse así, con propuestas y con actitudes respetables. Ante ello, pidió a los militantes y simpatizantes de su partido que no echen campanas al vuelo por los resultados de las últimas encuestas y sigan trabajando con empeño. (C p. 1)

PVEM

ASTUDILLO EN LA SIERRA GORDA

Por Heidy Wagner Laclette

El Secretario Particular del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez realizó este fin de semana una gira de trabajo por la Sierra queretana, donde constató y reforzó la presencia verde en la región, y donde dejó en claro que la fórmula Verde en 2012 estará conformada por mujeres y hombres comprometidos, con la región, con la sustentabilidad y con las instituciones.

Acompañado por el Secretario de Organización José Arias González, Astudillo Suárez se reunió en Jalpan con el Coordinador del Partido Verde en esta demarcación, Eduardo Jasso Martínez donde dijo que "estamos trabajando en una plataforma integral socialmente responsable, sustentable y con una amplia visión de desarrollo para el Estado y la Sierra queretana". (DQ p.9)



FORTALECIDO EL PVEM EN LA SIERRA

Redacción

El secretario General del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez, realizó este fin de semana una gira de trabajo por la Sierra queretana donde constato y reforzó la presencia verde en la región y donde dejó en claro que la fórmula Verde en 2012 estará conformada por mujeres y hombres comprometidos con la región, con la sustentabilidad y con las instituciones.

Acompañado del secretario de Organización José Arias González, Astudillo Suárez se reunió en Jalpan con el coordinador del Partido Verde en esta demarcación, Eduardo Jasso Martínez donde dijo que “estamos trabajando en una plataforma integral socialmente responsable, sustentable y con una amplia visión de desarrollo para el estado y la Sierra queretana”. (PA solo pág. web)

COLUMNAS Y OPINIÓN

OPINIÓN: TRAS LA VERDAD

Equidad de género en Candidaturas

Héctor Parra

PARTE 1

Lo resuelto por la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal, el pasado 30 de noviembre, en los autos del juicio Exp. SUP-JDC-12624/2011, promovido por las actrices María Elena Chapa Hernández, María de las Nieves García Fernández, María Cruz García Sánchez, Refugio Esther Morales Pérez, Rocío Lourdes Reyes Willie, María Fernanda Rodríguez Calva, María Juana Soto Santana, Martha Angélica Tagle Martínez, María de los Ángeles Moreno Uriegas y Laura Cerna Lara, obliga a todos los partidos políticos a cumplir con la sentencia de equidad de género en la repartición de las candidaturas.

Ello sin importar si se trata de candidaturas federales o locales. Y es que en Querétaro, dirigentes de algunos partidos ya piensan en cómo eludir la ejecución de la sentencia con el argumento de que, lo resuelto por la Sala Superior solo obliga al ámbito federal, dado que la sentencia modificó un acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en el cual asentaba la interpretación de los artículos del Código Federal Electoral que refieren las reglas del 40-60 en cuanto a la equidad de género; regla que regularmente era violada por los partidos políticos cuando van en alianza o las candidaturas las someten al proceso interno de votación de militantes o delegados, de tal suerte que la regla del 40-60, era esquivada con facilidad; pero, la disposición administrativa del Consejo General del IFE, al ser modificada por la máxima autoridad electoral en la materia obliga a los partidos políticos y por ende a Institutos Electorales de los estados. So pena de arriesgarse a un procedimiento judicial que termine por modificar las burlas que hacen muchos dirigentes de partidos familiares y de grupúsculos políticos.

Por cierto, las damas que impugnaron el acuerdo pertenecen a distintos partidos políticos, no vaya a creer que se trata de militantes de un solo partido, no, eso enriquece aún más el resultado del juicio que interpusieron y le da un mayor valor político y democrático, por ello intuyo que las mismas mujeres, militantes de institutos políticos en los diversos estados de la República, harán la defensa de sus derechos en cuanto a equidad de género se refiere.

Traigo a colación el tema, en razón a que ya se intentó “probar” la posible violación de esta resolución y la misma Sala Superior atajó claramente la imposibilidad de atentar en contra de esta sentencia, al resolver el pasado 11 de este mes de enero cuatro juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano presentados por Edgar Mereles Ortiz, Sergio Fermín Trejo Durán, Jorge Aguirre Marín y René Muñoz Vázquez, todos ellos militantes del PRI, los magistrados consideraron inoperantes los agravios formulados por los actores.



Entre los motivos de su inconformidad pretendieron cuestionar el cumplimiento de la ejecutoria dictada por el TEPJF, además de invocar la supuesta violación a la libre determinación de los partidos políticos, en su ámbito interno, así como la incertidumbre en cuanto a las consecuencias de que el partido político en el que militan no llegara a cumplir la cuota de género. (C p.3)

INFORMACIÓN NACIONAL

VENCIO PLAZO Y 3 MILLONES NO PODRÁN VOTAR ESTE AÑO

El plazo para renovar la credencial del Instituto Federal Electoral (IFE) con terminación "03" terminó y con ello unos 3 millones de ciudadanos que no lograron actualizarla no podrán votar en las elecciones del 1 de julio, donde se renovará la Presidencia del país, el Senado, la Cámara de Diputados, seis gubernaturas y la jefatura del gobierno capitalino, entre otros cargos, pues no hubo más prórroga y es que la mitad de esta cifra, es decir, un millón y medio, son mexicanos que han salido del país o viven en el extranjero, aseguró Leonado Valdés Zurita, consejero presidente del IFE. De hecho existen casi medio millón de identificaciones duplicadas, y otro millón de personas que ya fallecieron y que el IFE no ha dado de baja del padrón electoral que se utilizará para las elecciones federales del 1 de julio. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10. ALEJANDRO PÁEZ)

DISTRITO FEDERAL

LOS POLÍTICOS ESTÁN DIVORCIADOS DE LOS CIUDADANOS: ISABEL MIRANDA

Ante los comentarios de Beatriz Paredes, precandidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la jefatura de Gobierno del Distrito Federal (GDF), de que carece de la experiencia política para gobernar la capital del país, Isabel Miranda de Wallace, virtual candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la jefatura de gobierno agradeció la opinión de la priísta, pero se resistió de ahondar en su respuesta, "porque es una persona a quien respeto", dijo. Sin embargo, cuando fue cuestionada a ese respecto mencionó: "Qué bueno que carezco de oficio político, porque hasta ahora los políticos están divorciados de los ciudadanos". Entrevistada luego de encabezar un evento público con José Luis Luege Tamargo, ex aspirante del PAN al GDF, Miranda de Wallace agradeció al titular de la Conagua haber cedido su lugar para que ella contendiera en la próxima elección. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 16. HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

ACUSAN BARRALES Y MANCERA GUERRA SUCIA DURANTE LEVANTAMIENTO DE ENCUESTA

Durante el segunda día de la realización de la encuesta para definir al candidato de la izquierda a la jefatura de gobierno, Alejandra Barrales y Miguel Ángel Mancera realizaron acusaciones sobre actos de guerra sucia que dañan su imagen y que podrían influir en los resultados de la medición. El equipo de trabajo de Mancera negó que haya contratado alguna empresa para hacer llamadas a los domicilios particulares para solicitar apoyo mediante la supuesta voz de Andrés Manuel López Obrador. Mientras tanto, Alejandra Barrales denunció que a través de las redes sociales se detectaron actividades irregulares, principalmente en Facebook y Twitter, por lo que José Luis Muñoz Soria y Fernando Cuéllar, operadores de la perredista, enviaron una carta al coordinador del Diálogo por la Reconstrucción de México (DIA), Manuel Camacho Solís. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 16. ISRAEL YÁÑEZ G.)



PUEBLA

PUEBLA SE TRANSFORMA Y NADIE ESTÁ POR ENCIMA DE LA LEY: MORENO VALLE

Al presentar su Primer Informe de Gobierno, Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, afirmó que el estado tiene un nuevo rumbo y su transformación para progresar está en marcha. El mandatario subrayó que nadie está por encima de la ley, de igual forma que su decisión de mantener a Puebla como uno de los estados más seguros del país y devolverle el lugar que le corresponde. Destacó que en materia de infraestructura, su administración logró una inversión sin precedente, por 7 mil millones de pesos “sin pedir un peso prestado, porque el futuro de Puebla ni se empeña ni se compromete”. En el Centro Expositor, Moreno Valle anunció que no asistirá a ningún evento de apoyo a candidatos a puestos de elección popular, e instruyó a sus colaboradores a seguir este ejemplo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, DE LA REDACCIÓN)

TABASCO

AMARRAN PRI-PVEM-PANAL COALICIÓN EN TABASCO

Mientras al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI) todavía no hay acuerdo sobre la candidatura al gobierno de Tabasco, dio a conocer que quedó conformado el convenio de coalición denominado Compromiso por Tabasco, entre el PRI, Nueva Alianza y Verde Ecologista. Miguel Romero Pérez, dirigente estatal del tricolor, señaló que al ser una coalición total, los tres partidos participarán de manera concurrente en la posición de la candidatura mencionada; es decir, que el candidato que emane del proceso interno del PRI será también el abanderado de los partidos integrantes de la coalición. También, precisó que acudirán conjuntamente en lo que corresponde a los 21 distritos del estado y en diferentes posiciones de regidores de los 17 municipios que conforman la entidad tabasqueña. (EL FINANCIERO, P.32, PATRICIA HERNÁNDEZ GOÑI Y FINSAT)

AHORA ES EN TABASCO: ACUSAN A EX SECRETARIO

Francisco Sánchez, dirigente del PRD en Tabasco, aseguró que en su partido seguirán el curso de las investigaciones de la denuncia interpuesta en contra de Luis Felipe Graham Zapata, aspirante al gobierno de la entidad, por un presunto desvío de 84 millones de pesos del Seguro Popular. Graham Zapata fue secretario de Salud del gabinete de Andrés Granier y actualmente se dice que es el favorito del gobernador de Tabasco en funciones para sucederlo. "La denuncia es por un desfaldo de 84 millones de pesos observados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el ejercicio presupuesta! de 2009 y que consideramos sirvió como cochinito para su precampaña", aseguró Sánchez. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, ALEJANDRO SÁNCHEZ)

IMPUGNAN ANTE EL TEPJF PROCESOS PARA RENOVAR ÓRGANOS DIRECTIVOS DEL PRD

En diciembre pasado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue notificado por integrantes de la Comisión Nacional Electoral (CNE) del PRD de que el proceso para renovar los consejos y congresos partidistas no estuvo apegado a los procedimientos internos. Los perredistas Sharon Jeannet Chan Ríos y Adrián Mendoza Varela advirtieron al máximo órgano electoral que se designaron consejeros y congresistas sin haber realizado la sesión de cómputo nacional, como tampoco se remitieron las impugnaciones presentadas (que suman más de 600) a la Comisión Nacional de Garantías, lo que a su juicio pone en riesgo la validez de los órganos partidarios. Según el documento entregado al Tribunal, los perredistas advirtieron que no se cumplió con los procedimientos contemplados en estatutos y reglamentos internos del partido en lo correspondiente a la elección del 23 de octubre pasado, ordenada por el Tribunal a raíz de una queja interpuesta por Carlos Sotelo, Domitilo Posadas Hernández y Penélope Vargas Carrillo. (LA JORNADA, P. 12, NACIONAL, ALMA E. MUÑOZ)



QUIEREN Borrarlos con una sanción

Las quejas que intentan acreditar actos anticipados de campaña son recurrentes entre los actores políticos, porque la sanción puede llegar a la negativa del registro como candidato o a retirarlo. En este tema ya existe un precedente. En junio del 2009, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) canceló el registro de Marybel Villegas Canché como candidata del PAN a diputada federal por Quintana Roo. Los magistrados consideraron que Villegas cometió actos anticipados de campaña con la pinta de dos bardas, fijando espectaculares en autobuses de transporte público y emitiendo spots y cintillos por televisión abierta. Ahora, de cara a las presidenciales del 2012, el PAN ha presentado quejas en contra de Enrique Peña Nieto, precandidato del PRI, por actos anticipados de precampaña. (EL ECONOMISTA, P.44. POLÍTICA Y SOCIEDAD. MAURICIO RUBÍ)

NOS PUEDE DAR EL TRIUNFO

Entre quienes acudieron a manifestar su apoyo a Josefina Vázquez Mota se encuentran el senador Fernando Elizondo; el precursor del panismo Luis Santos de la Garza, y Rogelio Sada, Fernando Margáin y Rebeca Clouthier, ex alcaldes de San Pedro. "Yo creo que es la mejor opción por su trayectoria, por su carisma, por sus cualidades como servidora pública", señaló Elizondo. Margáin, quien presentó la semblanza de Vázquez Mota al inicio del evento, la calificó como la más rentable para el PAN. "Creo que Josefina es una candidata que nos puede dar el triunfo", dijo en entrevista, "tiene una trayectoria muy limpia, pues nunca ha sido cuestionada". También acudieron Adalberto Madero, ex alcalde de Monterrey expulsado del PAN, aunque restituido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y el edil Mauricio Fernández, quien se retiró antes de que arribara la precandidata. (REFORMA, P. 9. NACIONAL, VERÓNICA AYALA Y NADIA VENEGAS)

HOY ASUMEN EDILES EN HIDALGO; PERSISTE CONFLICTO EN 4 ALCALDÍAS

El gobierno hidalguense está listo para atender cualquier situación que llegara a registrarse durante las tomas de protesta de 82 ayuntamientos, afirmó Fernando Moctezuma, secretario de gobierno estatal. El encargado de la política interna estatal señaló que hasta el momento no existen focos rojos en las administraciones municipales. Explicó que hay inconformidades por parte de algunos sectores de la población que no están de acuerdo con los resultados electorales y dictámenes emitidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Agregó que sólo registran problemas en cuatro municipios, donde los discrepantes tomaron la alcaldía de Huasca y bloquearon carreteras, "pero esto no rebasa a las nuevas autoridades locales". Destacó que para atender estas inconformidades, los ediles electos asumen su responsabilidad como autoridades, por ello ya establecieron compromisos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 11. NACIONAL, ALBERTO QUINTANA)

PUBLICACIÓN DOF

El Diario Oficial de la Federación publicó la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos de la agrupación política nacional denominada México Coherente. Se menciona: "Que la Tesis VIII/2005, vigente y obligatoria, aprobada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en sesión celebrada el 1 de marzo de 2005, establece los criterios mínimos para armonizar la libertad autoorganizativa y el respeto al derecho político-electoral fundamental de asociación, así como de otros derechos fundamentales de los ciudadanos afiliados, miembros o militantes, en el marco del análisis de la constitucionalidad y legalidad de sus normas estatutarias". El documento consta de 53 páginas, se incluyen 5. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

FCH FIRMA DECRETO DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS

Felipe Calderón, presidente de la República, promulgó la Ley de Asociaciones Público Privadas, ordenamiento que, dijo, permitirá potenciar sensiblemente la construcción de proyectos de infraestructura en todo el país.



En ceremonia realizada en Los Pinos, el mandatario dijo que en términos generales, la Ley de Asociaciones Público-Privadas y las modificaciones a cinco leyes relacionadas con la construcción de infraestructura y provisión de servicios públicos, traerán, entre otros beneficios, seguridad y certeza jurídica a las empresas que quieran participar en proyectos de infraestructura complejos; permitirá definir un adeudado régimen de distribución de riesgos entre el sector público y el sector privado; mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos: liberar restricciones que impedian la mezcla eficiente de recursos públicos y privados. El Presidente dijo que con la ley, el gobierno podrá liberar recursos, que antes forzosamente los destinaba a infraestructura, a la prestación de otros servicios como educación, combate a la pobreza y seguridad. La ley también permitirá fomentar la adjudicación integral de los proyectos, de tal manera que una sola empresa o un grupo de empresas podrá encargarse de todas las etapas y de todos los componentes del proyecto; permitirá también que el inversionista privado corra por su cuenta con la adquisición de los derechos de vía; transparentará la información de los proyectos de infraestructura y permitirá promover iniciativas del sector privado que enriquezcan el inventario de proyectos de infraestructura. Calderón hizo un reconocimiento al Congreso de la Unión que, aunque tarde, aprobó la ley. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, BLANCA ESTELA BOTELLO)

PEÑA NIETO PROMETE UN COMBATE FRONTAL A LA INSEGURIDAD

Enrique Peña Nieto, aspirante presidencial del PRI, estableció en Monterrey el compromiso del combate frontal a la inseguridad, y afirmó que la seguridad será una tarea prioritaria, de ganar él la Presidencia de la República en julio próximo. Reunido ante unos 20 mil correligionarios, dijo en su mensaje que el combate a la inseguridad y al crimen organizado no se puede hacer en exclusiva como tarea de un solo partido político, y adelantó que durante su campaña hará un compromiso serio para lograr resultados pronto y eficaces para los mexicanos. "Es tarea y obligación del Estado mexicano y el PRI se habrá de comprometer y yo haré un compromiso con todo México para hacer del combate frontal a la inseguridad una tarea prioritaria y un compromiso donde de manera pronta y eficaz demos resultados a los mexicanos", dijo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 8, DAVID CASAS)

DEBATE NO DEFINIRÁ SI ALGUIEN DECLINA: CREEL

Independiente de lo que ocurra en el debate de mañana entre Santiago Creel, Ernesto Cordero y Josefina Vázquez Mota, eso no será motivo para que alguno de ellos decline en sus aspiraciones rumbo a la Presidencia. Al menos, esa es la percepción que tiene Santiago Creel, ex secretario de Gobernación, quien dijo que va para adelante, aunque dejó una opción abierta, pues "todo es posible". Explicó que hay un acuerdo para que el debate entre los aspirantes panistas se haga sin descalificaciones personales, por lo que pidió a Cordero y a Vázquez Mota enfocarse en las propuestas que cada uno tenga, de todas formas, advirtió que está "listo para lo que se ofrezca". (MILENIO DIARIO, P. 5, LILIANA SOSA)

PLANTEA JOSEFINA PACTO PARA EVITAR RECURSOS ILÍCITOS

Tras asegurar que va en los primeros lugares en las encuestas de popularidad, Josefina Vázquez Mota, aspirante panista a la Presidencia de la República, propuso la realización de un pacto a través del cual se garantice que los únicos recursos utilizados en las campañas sean los otorgados por el Instituto Federal Electoral (IFE), para evitar el ingreso de recursos ilícitos en las elecciones de julio próximo. En su visita a Monterrey, Vázquez Mota aseguró que se deben cumplir las leyes electorales y que se rindan cuentas puntuales del origen y destino del dinero utilizado en el proceso electoral. "Tener un acuerdo entre las diferentes fuerzas políticas, cuando menos con dos propósitos: uno, acompañar en este esfuerzo al IFE a no recibir otros financiamientos que no sean aquellos permitidos por la ley, y en segundo lugar, cuidar de manera escrupulosa el perfil de las candidaturas, para dar certeza que en éstas tampoco hay complicidad, que no se ha pactado con el crimen o la delincuencia". Es de suma importancia, advirtió Vázquez Mota, seguir la ruta del dinero, sobre todo, porque el principal incentivo del crimen es obtener el dinero ilícito o ilegal. (MILENIO DIARIO, P. 5, MARÍA DE JESÚS LÓPEZ)



QUIERE LÓPEZ OBRADOR A FERNANDO TURNER EN SU GABINETE

El empresario regiomontano Fernando Turner será secretario de Economía en caso que Andrés Manuel López Obrador gane la Presidencia de la República en julio de 2012. El precandidato presidencial dio a conocer, al concluir su gira por Chiapas, al sexto integrante de su gabinete. El empresario de Nuevo León forma parte de su equipo de trabajo y es el que ha tendido los puentes con ese sector, al que dejó de lado en las elecciones de 2006. López Obrador sostuvo que nombrar a un empresario tiene un significado, “que tenemos buena relación con los empresarios. “Ya más claro, ni el agua”. Detalló que Fernando Turner “es un empresario exitoso, preparado, tiene maestría en administración pública en Harvard, tiene experiencia. Además de sus empresas en México tiene en otras partes del mundo; fue tesorero de Altos Hornos de México, y de Grupo Industrial Alfa, es una gente sensible”. (MILENIO DIARIO, P. 6, LILIANA PADILLA)

PAN INICIA SELECCIÓN DE PLURIS

José Espina, presidente de la Comisión Nacional de Elecciones del PAN, informó que se desarrolló sin ningún incidente la primera fase del proceso de selección de precandidatos a diputados federales de representación proporcional en el país. Espina Von Roehrich detalló que en total se realizaron 64 procesos a escala distrital y municipal en 18 entidades, que agruparon a 81 de los 300 distritos electorales en que se divide el país. En un comunicado, explicó que para la jornada electoral se instaló la totalidad de los 313 centros de votación que se tenían contemplados y se logró una participación en promedio de 65% de los miembros activos. Destacó que las propuestas que se eligieron a escala distrital y municipal participarán en sus respectivas elecciones estatales, para definir en cada estado la lista de candidatos a diputados federales de representación proporcional el próximo domingo 19 de febrero. (EXCÉLSIOR, P. 7, NOTIMEX)

EL SENADO TIENE MIL 528 PENDIENTES POR PROCESAR

El Senado de la República tiene sólo 90 días para procesar los mil 528 pendientes que tiene, entre iniciativas de sus propios integrantes, propuestas del Presidente de la República y minutas de la Cámara de Diputados, por lo que sus integrantes ya consensuan al menos 15 temas que pueden concluirse durante el primer cuatrimestre del año, que será el último periodo de sesiones. Entre los temas que suman consensos, en este momento en el interior de los grupos parlamentarios, están varios que constituyen promesas ofrecidas desde hace varios meses. Manlio Fabio Beltrones, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), destacó que el año electoral no será un pretexto para no procesar las reformas que requiere el país. (EXCÉLSIOR, P. 12, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

SPOTS DEL VERDE, LOS MÁS RECORDADOS

En un entorno donde la población tiende a estar conforme con la cantidad de spots partidistas que se están transmitiendo en medios electrónicos, la campaña del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) es la que está más presente en la mente de los electores, seguida por la del Partido Acción Nacional (PAN), según se observa en la última encuesta telefónica nacional BGC-Excélsior. Los anuncios más recordados en conjunto en esta etapa de precampañas son los del Partido Verde, 59% recuerda alguno, a pesar de que el espacio que le da el IFE es mucho menor comparado con el PAN, el PRI y el PRD. El PAN le sigue en menciones con 56%; luego el PRI con 32% y los del PRD, mencionados por 47%. Muy pocos tienen presentes los spots del PT (13%), de Nueva Alianza (8%) y de Movimiento Ciudadano (4%). El anuncio más recordado en general, de manera espontánea es el de los vales de medicinas del Partido Verde, 34% lo menciona, seguido por el referido a las cuotas escolares, 15%, también del mismo partido. (EXCÉLSIOR, P.8 ULISES BELTRÁN Y ALEJANDRO CRUZ)



GÉNEROS DE OPINIÓN

JAQUE MATE/ SIN DEBATE/ SERGIO SARMIENTO

El autor menciona que Joaquín López Dóriga anunció el viernes 13 de enero que se había visto obligado a cancelar el debate organizado en su programa de Radio Fórmula con los precandidatos de la izquierda al gobierno del Distrito Federal. En su lugar realizó cinco entrevistas consecutivas a los aspirantes a la candidatura. La decisión se tomó después de que la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) advirtió por escrito a López Dóriga y a Radio Fórmula que el debate implicaría una violación a la ley electoral y que podría traer sanciones a Grupo Fórmula y a las distintas emisoras que retransmiten el programa radiofónico en el país. Según información difundida por Grupo Fórmula en Internet, el documento de la CIRT señalaba que, con base en decisiones previas del IFE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las garantías de libertad de expresión no se aplican a los debates políticos. Sólo pueden ser difundidos los debates organizados por el IFE y emitidos en tiempos oficiales. Otras razones para la prohibición, según la nota, son el hecho de que la transmisión alcanzaría a personas que no fueran militantes de los partidos de izquierda y a que la retransmisión alcanzaría zonas fuera de la circunscripción geográfica de la elección capitalina. (REFORMA, P. 18, OPINIÓN, SERGIO SARMIENTO)

POR CORREO ELECTRÓNICO / EL AÑO DEL FIN

Además del crecimiento del desempleo, del constante incremento en los precios de los artículos de primera necesidad, del declive en el poder adquisitivo de millones de trabajadores, cuyo ingreso cada día amanece mermado, y del creciente temor por la violencia que se percibe en más de la mitad del territorio nacional, el balance de gobiernos panistas es adverso para todos los amigos y amigas. Recién estrenado el año electoral, además de la Presidencia de la República, todavía en poder del PAN, en este 2012 cambiarán seis gubernaturas. A lo anterior se suman 128 senadores de la República, 500 nuevos diputados federales, 66 asambleístas, más de mil presidentes municipales y diputados locales. Todo un embrollo electoral. La duda que flota en el ambiente es si el gobierno federal seguirá fingiendo mantenerse al margen del proceso electoral y no intervenir abiertamente como lo hizo Fox con sus deplorables consecuencias. ¿El PAN aplicará toda clase de trampas y confabulaciones para crear una atmósfera electoral llena de irregularidades y con ello “judicializar” el proceso electoral? El primer panista del país, ¿pactaría con el PRD para impedir el arribo del PRI a Los Pinos? ¿El panismo usaría todas las impugnaciones posibles ante el Trife (sic) y el IFE para la anulación de la jornada electoral? (LA PRENSA, P. 2, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, DE LA REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

FRENTES POLÍTICOS

“Queda un mes de precampañas y nadie sabe qué pueden hacer y qué no los precandidatos únicos, y por eso se saltan las reglas. Hace más de 15 días el PAN impugnó la respuesta que dio el IFE a AMLO y en la que dio carta abierta para que hagan lo que se les dé la gana. Para mala suerte del PAN, le tocó el caso a María del Carmen Alanis, quien se fue de vacaciones. Si mientras la magistrada descansaba su equipo de trabajo avanzó, ¿qué?, ¿les van a advertir que no pueden hacer eventos abiertos al público 15 días antes de que concluyan las precampañas?” (EXCÉLSIOR, P. 23, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

OPINIÓN DE REVISTAS

REÑIDA CONTIENDA/ MARLENE JUÁREZ

Con el inicio de 2012, México entró de lleno al proceso electoral que llevará a la renovación de la Presidencia de la República con un escenario “más competido y de más enjundia”, en el que se corre el riesgo de que el futuro del país no lo decidan los electores, sino los tribunales (sic). Listos o no, los actores políticos, los partidos y los propios ciudadanos, ya están inmersos en la contienda que se viene preparando desde hace varios años y que, por lo menos en el calendario, se concretará en la jornada electoral del 1 de julio. Aunque todas las elecciones presidenciales tienen gran relevancia, en este caso el escenario político electoral perfila unos comicios de grandes expectativas en los que los candidatos y sus respectivos partidos irán con todo para tratar de quedarse con la silla presidencial.



También se debe considerar el hecho de que ésta será la primera elección presidencial en la que se aplicará la nueva legislación electoral que surgió de una reforma que precisamente trata de evitar que se repita un conflicto postelectoral como el que se registró en 2006 y cuyo principal protagonista fue quien ahora es otra vez el abanderado de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador. Esa reforma llevó incluso a la renovación en su totalidad del Consejo General del Instituto Federal Electoral, al que los especialistas le conceden el beneficio de la duda, pero que ha sido fuertemente cuestionado por su actuación. Y en lo que se refiere a las autoridades electorales, tampoco el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación está exento de dudas, sobre todo considerando antecedentes como el que sentó la anulación de los comicios en Morelia, Michoacán. "Es que cualquier pretexto es bueno, cuando no le favorezca al partido oficial, que en este caso es el PAN, pues hasta cuando vuela la mosca se puede argumentar y presionar a los jueces y a los magistrados para que su decisión sea favorable a los intereses de la derecha", advierte el politólogo José Fernández Santillán. (CAMBIO, P. 8-11, MARLENE JUÁREZ)

EDITORIAL/ TIEMPO ELECTORAL

Conforme avanza el proceso, todos y cada uno de los actores políticos se preparan para los comicios del primer día de julio, donde la ciudadanía expresará su voluntad en las urnas para elegir al nuevo Presidente de México y a quienes ocuparán las curules en la Cámara de Diputados y los escaños en la Cámara de Senadores. No obstante, de ocurrir ese escenario, los legisladores del Revolucionario Institucional deberán concretar acuerdos con otras fuerzas políticas a fin de evitar la parálisis en la aprobación de iniciativas de ley en rubros de vital importancia para el país, fenómeno que ha caracterizado, en especial, al gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa. Por lo pronto, si bien las reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales buscan establecer mayor equidad en la contienda, lo cierto es que los próximos legisladores deberán revisar a fondo lo que ha funcionado o no, ya que una serie de candados y restricciones en las contiendas internas partidistas, las precampañas y los espacios en los medios de comunicación, entre otros aspectos, han provocado polémicas entre los actores políticos, algunas de las cuales ya llegaron a los tribunales electorales (sic). (CAMBIO, P. 3, DE LA REDACCIÓN)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

A.M. DE QUERÉTARO:

<http://www.amqueretaro.com/periodico/e83d423841f26d801b79d49e5f42b398portada.pdf>

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

<http://elcorregidor.mx/index.php/local/>

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

<http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-16-de-enero-de-2012/>

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

LUNES 16 DE ENERO DE 2012

INFORMATIVO 18:

<http://www.informativo18.com/>

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2012/01/16/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20120116&pagina=1&ext=pdf>

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	I18: INFORMATIVO 18
AM: ARGÓN MÉXICO WEB	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	

SEMANARIOS

Informativo 18 REVISTAS

Preparan Propaganda



Autoridades del Municipio de Querétaro, así como de los **Institutos Electoral de Querétaro (IEQ) y Federal Electoral (IFE)**, firmaron un convenio de colaboración mediante el cual el gobierno capi-

talino concede de manera temporal, **133 espacios publicitarios en vía pública a los partidos políticos** que contendrán en los procesos electorales del 2012.

SEMANARIOS

Informativo 18 REVISTAS



Teniendo como recinto el Auditorio del Centro Cívico, Ma. del Carmen Zúñiga Hernández, Presidenta Municipal de Querétaro, destacó que este convenio, pretende coadyuvar con los órganos electorales, en el desarrollo de la vida democrática de los ciudadanos, a través de la difusión de sus derechos político-electorales y la vigilancia en el cumplimiento de sus obligaciones.

Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral de Querétaro, explicó que los espacios que el Ayuntamiento pone a disposición del Instituto para la colocación de la propaganda electoral de los partidos políticos, "serán distribuidos por sorteo en forma equitativa durante las sesiones que celebrarán el próximo 28 de enero".



No se si ganamos mucho o poco: Magdiel

POR Sergio Hernández
NOTICIAS

No sé si ganamos poco o mucho, ese es un juicio de la sociedad, asegura el secretario general del IEQ Magdiel Hernández Timajero.

¿En la autocritica el Instituto Electoral tiene poca legitimización?

-No, el Instituto es fuerte, atajó.

Tan es así, dijo, que la agenda y los insumos, el valor de el calendario electoral es exacto, porque sabemos cuando vamos a declarar el inicio del proceso

electoral, cuando van a iniciar las precampañas, cuando van a incluir, cuando la campaña inicia, cuando vamos a registrar candidatos, es decir el instituto esta dejando muestra que su labor no es correctiva preventiva. Señalo que hoy "la sociedad se puede sentir segura, porque sabe que estamos trabajando, a efecto de cumplir con tiempo y forma nuestra obligación".

Indicó que dentro del instituto si se puede disentir: "Hoy las causas institucionales, los medios de impugnación, los juicios políticos todo el tipo de

mecanismos para eso existen, para cuestionar o para hacerlos valer, para que los queríamos si no se usan serían palabra o letra muerta".

"Trato de ser abierto, de decirte todo lo que estoy haciendo porque yo estoy trabajando, gano poco o mucho no lo sé, si hoy desayuné no lo sé, si ayer comí, cené a que hora me fui, no lo sé, pero estoy convencido de que Querétaro lo merece".

Dijo que en el IEQ están concentrados en desarrollar el proceso electoral, "todos debemos tener presente que el acto que

habremos de enfrentar en este año es de una envergadura menor y eso es lo que tenemos que privilegiar, que tenemos que hacer proyectar el exacto cumplimiento de cada una de las actividades mas allá del dinero que se halla proporcionado, si falta tendrá que pedirse, las quejas y denuncias presentadas en el estado de Michoacán en Morelia fueron 300 y el número de abogados que se requirieron para estos procedimientos no se comparan con las que el instituto electoral tiene que vamos a hacer. Proyectar lo que necesitamos y en términos de la legislación aplicarlo y solicitar a la autoridad competente una ampliación presupuestal".

Dijo que en la sesión extraordinaria del 9 de diciembre se otorgaron las normas aplicables al proceso electoral de forma histórica e históricamente en toda la República pues ningún órgano electoral lo a hecho. Estamos preparados hoy, estamos preparados en una sesión extraordinaria para el mes de enero en la sesión ordinaria del mes de enero. Una extraordinaria para el mes de febrero y la ordinaria del mes de febrero y ahí aprobaremos reglas de neutralidad; el instituto con la atención debida dará las reglas.

"Los procesos electorales ya se están desahogando. Nosotros antes de que comencemos estamos trabajando quien no este de acuerdo que las impugne si no las impugna tendrá que obedecerlas".



Presenta IEQ Proyecto de PREP 2012

Ante la presencia de partidos políticos, Consejeros Electorales y funcionarios del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), fue presentado por parte de la Dirección General del organismo, el proyecto del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que operará el día de la jornada electoral el próximo 1° de julio.

Durante la sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral -integrada por los Consejeros Alfredo Flores Ríos como Presidente, Yolanda Elías Calles Cantú, Secretaria y Carlos A. de los Cobos Sepúlveda, Vocal- personal del IEQ expuso el documento que detalla la estructura, insumos y funcionamiento del sistema, y resolvieron dudas respecto de la solución de posibles ataques electrónicos.

El objetivo del sistema es proporcionar información correcta y oportuna a los integrantes del Consejo General, partidos políticos, medios de comunicación y sociedad en general, referente a los resultados electorales de la próxima elección.

En su oportunidad, el Consejero Flores Ríos expresó que "con base en la experiencia adquirida, después de estar en constante coordinación con las empresas que han efectuado el PREP, durante ya 4 procesos electorales, es que el IEQ pretende llevar a cabo la ejecución del sistema de manera propia". Preciso que este sistema dará certeza a los actores políticos y a la

ciudadanía de que se respetará la voluntad popular, y habrá transparencia en el proceso electoral.

Por su parte, las áreas operativas del instituto, mediante un simulacro, ejemplificaron el funcionamiento del sistema con datos del 2009.

En su oportunidad, el Director General del IEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, resaltó que el personal reconoce la importancia y la responsabilidad de llevar a cabo la preparación y ejecución de este sistema de manera propia. Por ello, dijo, es necesaria la participación de todos los partidos políticos que se involucren de forma directa para que conozcan el funcionamiento del sistema y no les queden dudas; por lo que hizo un llamado a los organismos políticos para que regis-

tren a una persona de su confianza y con los conocimientos en materia de informática para dar seguimiento al mismo.

El sistema fue diseñado por la Unidad de Informática del IEQ a cargo del Ing. Raúl Islas Matadamas, quien detalló las fases del proyecto, tales como la llegada de los paquetes electorales a los Consejos Distritales o Municipales, la certificación del sistema ante un Notario Público, la digitalización de las actas de escrutinio y cómputo, la captura de los resultados, la validación de los datos y su difusión a través del sitio web del organismo.

SEMANARIOS

REVISTAS

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

Son patrones, no trabajadores: ESFE

POR **Sergio Hernández**
NOTICIAS

Los siete consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) derivado de un estudio jurídico-laboral forman parte de la estructura patronal y no pueden ser sujetos a prerrogativas de empleados como son: “primas de antigüedad”, “aguinaldo” o “quinquenos” determina luego de un estudio la Entidad Superior de Fiscalización.

Dentro del pliego de observaciones con número ESFE/CP/92 que analiza en segundo semestre del 2010, y que sigue sin aprobarse en la legislatura del estado se subraya que tanto el ex director del Instituto –José Vidal Uribe– como el técnico electoral F –Magdiel Hernández Tinajero– derivado de la terminación jurídico-laboral al desempeñarse antes como empleados y ahora como consejeros no pueden hacerse acreedores a los beneficios de los trabajadores.

En quince cuartillas, la ESFE sostiene: “erróneamente el IEQ continuó (en el caso de estos dos consejeros) respetando la antigüedad laboral que tenían los hoy consejeros, no haciendo distinción alguno del estatus que ejercían como subordinados, al de ahora como patrones.

Asimismo, sostiene “que a ambas personas nunca les fue autorizada una licencia de ausentismos, sin goce de sueldo y por falta de dicha autorización están impedidos de exigir su reinstalación en el futuro”.

Observa como irregularidades que los siete consejeros que concluyeron su periodo el pasado 14 de diciembre, se les pagaran por indemnización por tres millones 386 mil 578 pesos, que se haya absorbido el cien por ciento del Impuesto Sobre la Renta por 797 mil pesos y también –dice– es improcedente el pago de antigüedad.

Por ética aspirantes deben dejar sus cargos: Hiram R.

POR JORGE VARGAS

Noticias

El presidente de la Junta de Concertación Política del Poder Legislativo, Hiram Rubio García, es de la idea de que sus colegisladores que pretendan competir en sus partidos por candidaturas de cargos de elección popular, "por ética deben dejar el cargo".

La Ley Electoral Estatal no obliga a los legisladores a separarse de sus encargos mientras hacen campaña por una presidencia municipal o una regi-

duría. Pero Rubio García sostiene que la ética política debe prevalecer por encima de los resultados partidistas a favor de los que ganen las candidaturas.

El artículo 8, fracción V de la Constitución Política local y 13, fracción V de la Ley Electoral del Estado establecen que el día uno de mayo es la fecha límite para que los funcionarios públicos candidatos por entonces a cargos de elección popular, se separen de esas obligaciones.

Hasta ahora, nueve de los 25 diputados de la LVI Legislatura

del Estado no competirían por alguna candidatura. Los reacomodos de los grupos políticos de sus respectivos partidos movie-

ron la panorámica que existía todavía hace semana y media, cuando siete estaban en este supuesto.

Saturaron módulos del IFE

► En el último día, miles de ciudadanos y largas filas para renovar credencial

por **Aimée Pacheco**

Cientos de ciudadanos que dejaron para el último día el trámite para la renovación de su IFE hicieron largas filas por al menos un par de horas, aunque la afluencia disminuyó respecto al día previo.

Durante la campaña realizada por el Instituto Federal Electoral, se dejó claro que no habrá prórroga, por lo que aquellos ciudadanos que no hayan actualizado su identificación con el formato 03, realizado actualización o corrección de datos, no podrán realizar ya este trámite y participar en las elecciones de este año.

Los módulos tuvieron autorización para cerrar ayer hasta la medianoche o cuando saliera el último ciudadano, sin embargo, la afluencia disminuyó respecto al sábado por lo que no fue necesario agotar el tiempo establecido, en la mayoría de los casos.

El siguiente plazo es para reposición por pérdida, siempre y cuando los datos del elector sean los mismos, vence el 29 de febrero, por lo que quienes pierdan su credencial después de esa fecha, tampoco podrán contar con una reposición hasta que pase el proceso electoral.

Quienes van a recoger su identificación, luego de haber echo algún trámite, tendrán hasta el 31 de marzo para acudir a su módulo.

Pacto de civilidad

► Lo estamos valorando:
PAN



No es indispensable el pacto de civilidad, pues para eso esta el Derecho, las leyes y las instituciones, el PAN esta valorando si lo firma, dijo su dirigente José Báez.

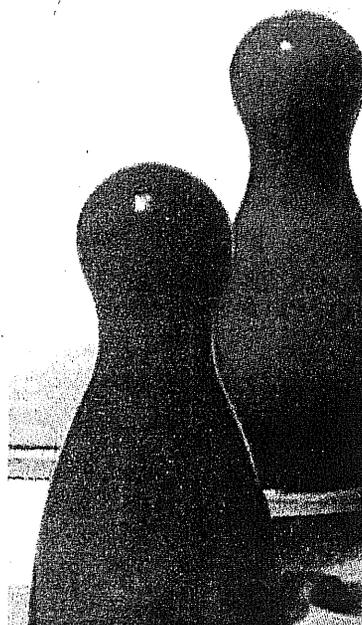
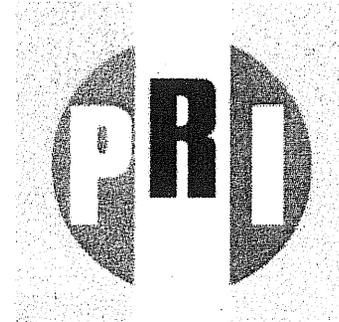
“Parece que se recurre a los pactos cuando urge una legitimación de fondo. La decisión del PAN aún no esta tomada, mañana tendremos una serie de reuniones para definir nuestra postura”.

Dijo que hay temas que preocupan antes de un pacto como el que el IEQ quiera sorpresivamente desarrollar y tiene que ver con la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminales (PREP), o que otros partidos quieran destituir a un Consejero electoral.

Dijo que “la historia, su palabra y nuestro respeto a las instituciones y a la ley, está por encima de cualquier pacto”.

“El diálogo y la crítica constructiva son herramientas que en todo momento se practican”.

Dijo que la política se honra respetando la ley, con buenos gobiernos, con valores y con ética en el desempeño de los políticos. Jamás se podrá reducir esto a un pacto.



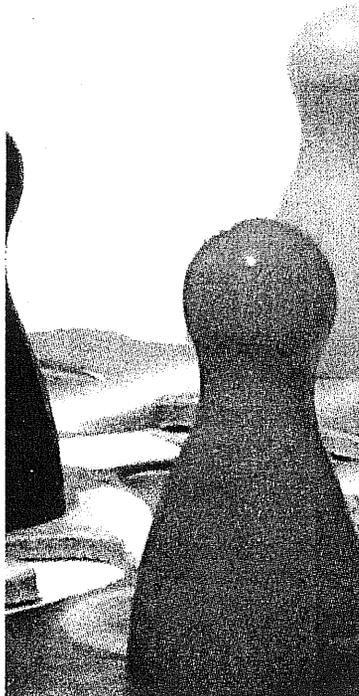
► Mecanismos complementario: PRI

Es un mecanismo complementario, un pacto social en donde la intención es honrar la política, dijo el dirigente del PRI, Braulio Guerra, al referirse al pacto de civilidad que se signara el martes.

Señaló que la norma existente ya tiene prohibiciones y es muy clara en el sentido de que se tiene que cumplir, "lo que se intenta es hacer que los partidos políticos privilegien al ciudadano, a las ideas y se abstengan de la guerra sucia".

El dirigente dijo que esta convocatoria al pacto de civilidad "tiene un significado más alto, pues lo que se quiere es blindar el proceso electoral de situaciones que puedan ponerlo en peligro. Debemos de entender los partidos políticos que es necesario que los ciudadanos cuenten con la información clara y veraz y no basada en el infundio y la descalificación".

Dijo que el PRI tiene un compromiso con la sociedad y acudirá a esta firma de convenio en el entendido de que se debe de honrar la política, "ya sabemos que en la ley se establece qué se puede y que no se puede y qué hay un catálogo de sanciones a los que la violenten, ahora vamos por un compromiso ético y moral a la instancia electoral".



Conveniente, no necesario: PRD

No es necesario el pacto de civilidad, pero es conveniente, dijo el dirigente del PRD Carlos Sánchez, al asegurar que su partido si acudirá a la firma de este convenio.

"De alguna manera se deben de hacer este tipo de pactos. Necesitamos comprometernos con la sociedad, de hacer un proceso fuera de la guerra sucia y creo que es necesario este pacto, por el tiempo que vivimos".

Dijo que su partido con esto no rehúye a lo establecido en la ley, lo que se quiere es que los otros partidos no traten de involucrarse en los procesos internos de otros partidos.

"Lo que queremos es evitar el desgaste que implica que otros partidos se quieran meter a los procesos de otros partidos; es necesario blindarnos de influencias externas".

Dijo -sin embargo- que él seguirá criticando y haciendo señalamientos sobre el actuar de sus adversarios, "hemos criticado que el PRI esta utilizando el programa Soluciones con fines partidistas y, de ser necesario, se seguirá haciendo, además de que el PAN no presenta nuevas opciones. Eso se seguirá haciendo pero es necesario que se haga un alto en el camino".